

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Una interesante moción sobre las contribuciones especiales

Otros asuntos de interés para la ciudad

Bajo la presidencia del alcalde, señor Maza, al que acompañaban en ella los tenientes de alcalde señores Alcázar, Durán y con asistencia de veintifre concejales más, número suficiente para celebrar la sesión pero no para aprobar determinados asuntos del orden del día, celebró ayer tarde sesión extraordinaria el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Asuntos que se retiraron

Por Secretaría se dió cuenta de haber sido retirados del orden del día los expedientes relativos al cobro de contribuciones especiales por la construcción de aceras en las calles de Madrid, Cigarral y Alameda de Colón y sobre las obras de pavimentación de las calles de la Sociedad, Puxmarina y Plaza de San Bartolomé, a fin de que sean estudiados por la Comisión Mixta de concejales y vecinos.

Unas explicaciones del alcalde

Antes de comenzar la discusión de los restantes asuntos, el alcalde dió cuenta al Pleno de que en los días anteriores se habían sostenido conversaciones con el contratista señor Martínez Navarro por una Comisión compuesta por el señor Alcázar, el señor Manresa y el señor Martínez Navarro, habiendo obtenido que el señor Martínez Navarro dé por terminadas las obras de pavimentación y alcantarillado que venía realizando. Luego se efectuó la revisión liquidación de dichas obras, a la que el contratista se sometió, y el Ayuntamiento quedará en la facultad de continuarlas como le convenga, estimando la Alcaldía que el buen nombre de Murcia merece una continuación, para dotarla de tantos adelantos necesita.

Una moción del señor Manresa

Per el secretario se dió lectura a una moción firmada por don Rogelio Manresa y don Luis Antón, en la que, visto que no se ha cumplido lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento de Hacienda municipal, en cuanto dispone que aún en el caso 4.º del artículo 382 del vigente Estatuto Municipal, que en lo referente a la forma de arbitrar, obtener y administrar los recursos municipales establece la constitución de la junta mixta de carácter administrativo previsto por el artículo 347 del Estatuto.

Concurso para exacciones municipales

Se dió lectura a una moción del alcalde interesando al Pleno se autorice a la Comisión Municipal Permanente para que durante la vigencia del Presupuesto pueda hacer transferencias de crédito en los presupuestos ordinarios y extraordinarios, y las lleve a ejecución sin reunir de nuevo al Pleno de la Corporación.

Alcázar expuso la actuación de la Comisión de Hacienda en este asunto y en el referente al surtido de sillas en las plazas y paseos; explicó la situación de los anteriores arrendatarios y el acuerdo existente de la Permanente de concederlos por cinco años la confección de los padrones, a lo que también han renunciado, ya que ello podía ser lesivo para los intereses del Ayuntamiento y del nuevo gestor.

Antón preguntó si no existía un expediente relacionado con persona que había ejercido dicho cargo solicitaba el reintegro como empleado municipal.

Maza dijo que aunque reintegrarse pudiera ser un concursante o como cualquier otro, si bien por su clase no es obligatorio su reintegro. Bernal se adhirió a la pregunta de Antón, manifestando que entendía que el expediente debía ser remuelto antes de la celebración del concurso.

Manresa dijo que como lo que se pedía era autorización para redactar las bases y anunciar el concurso, no veía inconveniente en darle, ya que el otro expediente podía tramitarse paralelamente.

Transferencias de crédito

Con la llegada de otros dos señores concejales, se constituyó el número necesario para la aprobación de los puntos segundo y tercero del orden del día, que necesitaba la presencia de 32 ediles.

Se aprobó una transferencia de 393.680,96 pesetas, que son baja en la construcción de un Mercado de Ganados y alta en las consignaciones para las obras de abastecimiento de aguas.

Una autorización a la Permanente

Se aprobó también una moción del alcalde en la que pide que el Pleno autorice a la Permanente, para desde esta fecha hasta el 31 de agosto realizar transferencias de créditos de los presupuestos extraordinario y ordinario, siempre por la cantidad indispensable y para obras de verdadera necesidad, indicando que, por ejemplo para la traída de aguas se pueden dedicar las cien mil pesetas para reforma del Palacio de Justicia y las 88.869 que figuran para obras en el Palacio Consistorial.

Antes de aprobarse, Manresa pidió unas aclaraciones a presidencia. La Corporación dió su conformidad a la propuesta del letrado Municipal indicando la conveniencia de que se muestre parte en los recursos contencioso-administrativos interpuestos por varios practicantes de la Beneficencia Municipal y la comadrona señora Meseguer Arróniz.

Una moción del señor Manresa

Per el secretario se dió lectura a una moción firmada por don Rogelio Manresa y don Luis Antón, en la que, visto que no se ha cumplido lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento de Hacienda municipal, en cuanto dispone que aún en el caso 4.º del artículo 382 del vigente Estatuto Municipal, que en lo referente a la forma de arbitrar, obtener y administrar los recursos municipales establece la constitución de la junta mixta de carácter administrativo previsto por el artículo 347 del Estatuto.

Añaden que tampoco se han podido determinar las aportaciones que determina el párrafo c del artículo 357.

Por todo ello piden al Excelentísimo Ayuntamiento que acuerde lo siguiente:

1.º Aplazar cuanto se refiere a constitución y cobro de las contribuciones especiales hasta que se resuelva por la junta mixta de vecinos todo lo que se refiere a determinación de los casos en que pueda establecerlos; obras a las que debe afectar y cuanto se refiera a su establecimiento y cuantía.

2.º La revisión inmediata y pública de todo lo reclamado con la gestión de los proyectos de empréstito y su contratación, cuanto se refiere a la tramitación del concurso de las obras y la adjudicación y ejecución de las mismas, «dijación de exclusivas para las acometidas del alcantarillado y apro-

visionamiento de aguas, con el análisis y determinación del valor por que se pudieran haber hecho todas las obras en relación con el que ha costado, y determinación si los hubiere, a los intereses del Municipio y del vecindario, bien por negligencia o voluntarios.

3.º Que si del expediente administrativo que se instruya resalten responsabilidades de alguna clase, sean exigidas rápidamente si así se estimase procedente.

Que con objeto de llenar cumplidamente la misión de la Comisión que fué nombrada para la revisión de la gestión de anteriores Ayuntamientos y que a la vez pueda realizar lo consignado en esta moción en sus números 2 y 3, se amplie dicha comisión invitando a que tomen parte en sus deliberaciones, aportando los datos que estimen necesarios de todos los vecinos de Murcia que quieran colaborar en la misión de esa Comisión y nombrando un secretario instructor del expediente correspondiente, el cual será nombrado por esa Comisión.

Al terminar la lectura, la moción fué ovariada por el público que llenaba las tribunas.

La presidencia: Ruego al público que guarde silencio, pues de lo contrario me verá obligado a desalojar las tribunas.

El alcalde hace suya la moción

El alcalde manifestó seguidamente que él aceptaba y hacía suya la moción del señor Manresa, pues era un fiel reflejo de la conducta que se trazó desde el primer día: Entonces solicitó la opinión de la Cámara de la Propiedad y ahora la colaboración de los vecinos, pues creyó que esta era la forma de que no se perjudicaran los intereses de los vecinos ni los del Ayuntamiento.

Añadió que únicamente creía que la palabra «negligencia», debía sustituirse por «negligencia inexcusable».

Añadió que las investigaciones propuestas, como el señor Manresa sabe ya se están haciendo, y en cuanto a las colaboraciones y aportaciones, desde el primer día tiene las puertas abiertas a todos, pues la gestión que se realiza es de las que deben hacerse a la luz del día.

Preguntó si el señor Manresa tenía que decir algo acerca de su moción.

Manresa preguntó la suerte del número 8 del orden del día.

La presidencia: Va a seguir la suertes general.

El señor Manresa se defiende de unos ataques

Manresa: Después de lo dicho por el alcalde, casi huelga que hablo yo.

Pero lo haré para decir algo que no ha dicho, en muy pocas palabras. A más de las impresiones de estos días, lo que es cierto, refleja el convencimiento que todos tenemos de lo que desde algún período se empeñan en convencernos.

Nosotros ya sabemos que no podemos acordar que no se cobren las contribuciones especiales, y lo que tratan de convencernos de tal cosa no nos entienden. Lo que queremos es aplazar su cobro, que sean los vecinos los que digan en qué casos deben aplicarse; cuando son justas y cuando no; cuál es el precio de cada cosa, pues si el vecino tiene que pagar una acera, que vale

Fichero universal

El bonete de Calvo

En cierta ocasión, en Sevilla, Ricardo Calvo, el famoso actor, interpretaba una obra clásica. Vestía un traje de época y se tocaba con una especie de birrete de seda azul muy pequeño, adornado con una pluma de ave, de color encarnado.

En un momento de la representación, el actor se quitó el birrete y lo colocó sobre una mesa.

De la entrada general salió una voz, que resonó en todo el teatro, diciendo:

¡Muy bonito el tinterito, muy bonito!

El público rompió en una carcajada.

a cinco pesetas el metro y le costó al Ayuntamiento doce, no debe pagar más que cinco.

Además de las razones legales, hay otras morales. Si en vez del tipo contributivo del 33,33 por 100 se hubieran fijado unas milésimas más, entonces los vecinos hubieran intervenido en todo lo que les afectaba. Nosotros aquí, lo hubiéramos hecho, y hablo en defensa de los vecinos, no de los propietarios, porque la mayor parte de lo que afecta a los propietarios se refleja en los vecinos.

Así, que a esos ricos propietarios que se aluden en unos artículos luchos firmados con seudónimo, diciendo que viene aquí a eritarse pagar tres o cuatro mil pesetas, eso no les importa.

Y cuantos han combatido un empréstito de nueve millones por el que en treinta años habrá que pagar 38, han estado en la cárcel aunque sea por unas horas y han sido multados por la dictadura, no merecen ser objetos de estas críticas, que son tan infames en el párrafo que a mí se me dedica, como en los que siguen que os conciernen a vosotros.

Aquí hemos venido porque nos ha traído la ley. Yo no pensaba volver, y ahora he vuelto más tiempo del 900, cuando era un chiquillo, y me duele en el alma que se me ofenda de esta manera. (Ovación en las tribunas). Lo único que sentiré es que la ciudad no sepa defenderme como yo la defiendo.

Maza: Si no se guarda silencio en las tribunas, me verá obligado a desalojarlas.

Manresa: Deje su señoría que el pueblo se desahogue.

Maza: Su señoría no puede seguir hablando en esos términos.

Manresa: Desde el momento en que la presidencia acepta mi moción, yo no tengo más que decir ni quiero molestar a la presidencia.

Ya recordará su señoría que en los exámenes que hemos hecho estos días nos hemos encontrado con que el anterior alcalde gestionaba la ampliación del empréstito a quince millones.

Se han percibido 9.700.000 pesetas, y en la ampliación sólo iban a recibir 3.300.000 pesetas. Es decir, que la gestión del empréstito iba a costar 1.700.000 pesetas, y esa ampliación a los treinta años iba a convertirse en quince millones.

El alcalde de la gestión, sin éxito con la consecución de tres millones. Yo, después de lo que he visto, no soy partidario de los empréstitos.

Pido finalmente que ya que la presidencia ha hecho suya la moción, diga el Pleno si lo aprueba.

El Pleno dió su aprobación. Manresa dió las gracias.

Se suprime la Medalla de la Ciudad

El alcalde manifestó que pensaba presentar una moción acerca de la Medalla de la Ciudad, pero que por falta de tiempo no había podido redactarla, por lo que iba a explicar su contenido.

Dijo que se había creado la Medalla de la Ciudad, de oro, plata y cobre, y que por haberse entregado a personas que no reunían las debidas condiciones había perdido nivel la concesión.

Además, se concedieron dos medallas a dos personas que fueron presidente del Gobierno y ministro de Instrucción, por «los favores que habían hecho a la Universidad». (Risas en las tribunas). La concesión aparece, pero no el acuerdo de que las orlasan de brillantes como están.

En consecuencia propongo que por el prestigio de Murcia se suprima dicha institución, y que esas dos medallas, que no debían de reintegrar al ser vendidas su valor, se conserven como recuerdo de esa institución histórica.

Gómez Castaños: ¿Dónde están esas medallas?

Maza: En depositaría puede verlas su señoría. Antón se adhirió a la propuesta de Maza, la cual fué aprobada por el Pleno.

La cuestión estudiantil

La Federación Universitaria dice que para volver a la normalidad es preciso exigir responsabilidades

14, a las 3 t.

Madrid.—La Junta de gobierno de la Federación Universitaria escolar ha elevado un escrito demandando se exijan responsabilidades por los sucesos registrados en la Facultad de Medicina.

También se exige en ese escrito que el rector y los catedráticos compartan la indignación por los acontecimientos registrados.

La Federación universitaria estima necesaria para volver a la normalidad la exigencia de

las responsabilidades y que los catedráticos compartan también su opinión.

En Valladolid se aplaza la apertura de la Universidad

Valladolid.—El rectorado ha facilitado una nota en la que pone de manifiesto el acuerdo de aplazar la apertura de las clases en la Universidad.

Los estudiantes por su parte han manifestado sus propósitos de adherirse al escrito presentado por la Federación Universitaria de escolares.

Ruegos y preguntas

Gómez Castaños pidió que se nombre una comisión de verdaderos representantes del pueblo, para que en la obra de depuración y revisión que se va a hacer se vea a quien corresponde las responsabilidades por lo acaecido en las obras si en ello hay responsabilidad, y se exija a los señores de anteriores Ayuntamientos o a los técnicos, según lo que resulte.

El alcalde dice que esa revisión ya se está haciendo.

Gómez Castaños insiste en que debe hacerse por verdaderos representantes del pueblo, pues nosotros, dice, como representantes del pueblo no valemos nada.

Luego pidió que los médicos municipales estén en sus distritos, pues el ochenta por ciento no lo están. Expuso su idea de la conveniencia de establecer en los distritos sucursales de la Farmacia Municipal.

El alcalde pide que concreto su denuncia.

Gómez Castaños dice que el médico de Sangonera hace dos meses que fué nombrado y aún no ha tomado posesión.

García Muñoz protesta de las palabras de Gómez Castaños, y dice que ante una acusación tan injusta él tiene que defender a esa clase meritísima.

Gómez Castaños pide que se estudien los precios de las acometidas al alcantarillado y a la red de aguas, que ahora son absurdos.

El alcalde dice que la Comisión de Reformas los estudiará en su primera reunión.

Manresa dice que supuesto que ha terminado el contrato con Martínez Navarro, debe terminar también la exclusiva de las acometidas, a fin de que puedan realizarse los particulares, bajo la inspección técnica del municipio, hasta el momento de atacar la red, con lo que se beneficiará el vecindario.

Maza le contesta lo mismo que a la petición anterior.

Manresa pide que se haga el inventario de los efectos municipales que no se utilizan.

El alcalde le dice que ya está hecho.

Gómez Castaños dice que deben venderse en subasta, y los que no aparezcan, buscarlos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ofrenda a la Patrona de Murcia

El próximo sábado llegará a esta capital en el tren correo procedente de Madrid, nuestro estimado amigo y paisano el notable cantante Rafael Rex Torrano, que viene a Murcia a pasar breves días al lado de su familia.

Aprovechando la estancia en esta población, ofrendará a Nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta, en su Eremitorio del Monte, una solemne Plegaria en acción de gracias, por la gran mejoría que ha obtenido en la gravísima enfermedad que ha padecido su anciana madre doña Josefa Torrano Rivas.

Dicho religioso acto tendrá lugar el próximo domingo, de diez a once de la mañana.

El próximo lunes regresará a la corte, apremiado por los asuntos de su profesión.

Deseamos al estimado paisano le sea agradable su breve estancia en esta y por el motivo que hace dicho viaje lo damos nuestra enhorabuena, deseando a su venerable madre un pronto y total restablecimiento en su enfermedad.

2 Suscríbese a EL LIBERAL pesetas al mes

Las alumnas de la Normal

Una visita a la Sericicultura

Las alumnas de tercero y cuarto curso de esta Normal acompañadas de la directora y de algunas profesoras del Centro, visitaron la Estación Sericícola.

Fueron recibidas por los ingenieros señores González Marín y Fernández Pintado, que las atendieron con la amabilidad que caracteriza a estos señores, acompañándolas en todo momento y explicando el funcionamiento de todos los aparatos que se utilizan para el desenvolvimiento y perfeccionamiento de la industria sedera.

Las visitantes quedaron altamente satisfechas de esta instructiva visita, habiendo oído nosotros de las interesadas, frases de elogio hacia institución tan perfecta y hacia el personal que lo dirige con tanto acierto.

EN EL RETIRO

Se inaugura con gran brillantez la Exposición de Bellas Artes

14, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana en el Palacio de Exposiciones del Retiro se inauguró con extraordinaria brillantez la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Asistieron la familia real y todo el Gobierno, como igualmente las autoridades y numerosas personalidades.

El rey recorrió todas las dependencias elogiando las obras presentadas.

En el Parque de la Casa de Campo

Inauguración de la Exposición de ganados

14, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana a las diez y media en el Parque de la Casa de Campo tuvo lugar la inauguración de la Exposición de ganados.

Al acto asistieron los reyes don Alfonso y doña Victoria, jefe del Gobierno, ministros de Economía y Fomento y autoridades.

El rey recorrió todos los stands elogiando los ejemplares presentados en la Exposición.

Bagatelas

UNA FLOR

(Para la Marquesa de Casa Henestrosa)

Dama de rancio abolengo, yo que por escudo tengo el trabajo y la razón, honrado fuero sostengo ante el cántabro peñas.

Con sus panopias de flores y cimeras de trigales, formaron los labradores y los ilustres cantores vuestros blasones reales.

De aquella fiera mesnada y aquella trompetería que a vuestro paso rendía bandera, lanza y espada, señora, no queda nada.

¿Qué valen los escuderos ni los corchetes a mados si los fornidos bracosos saben fundir los aceros y dirigir los arados?

Te rindo mi pictería, mi'er, y una flor, ahora deshojo, en esta poesía. (Pero a mí, Alcaid Zamora, me convenció el otro día).

CHIMILIN.

Estampas de Lumbreras

Lo que quiere el pueblo

AYUNTAMIENTO

...Pues señor—y no es cuento, no—Lumbreras es una población castigada a que no se piense nunca en ella, a que no se haga caso de ella más que a la hora de tributar...

Hemos dicho infinidad de veces en estas columnas que Lumbreras no tiene Hospital, ni Servicio de Incendios, ni Matadero público, ni Escuelas, ni agua, ni estática en sus calles; hemos dicho infinidad de veces, que Lumbreras es un pueblo del siglo VIII que no conoce la palabra progreso que no se renueva, ni da un paso hacia adelante, que está igual a cuando naciera o peor aún; pero como esa es la verdad, hay que repetirlo todos los días y a todas las horas.

Lumbreras, población de más de seis mil habitantes, carece de todo lo enumerado y de algo más que voluntariamente nos dejamos en el tintero; y carece de todo ello, porque no tiene Ayuntamiento.

Pertenece al Municipio de Lorea, y éste durante la época de la Dictadura, como anteriormente con liberales y conservadores, no se ha preocupado más que de cobrarle como si fuese un pueblo moderno y bien cuidado, y así se explica que haya llegado a tributar por encima de treinta mil duros anuales... Eso para no tener escuelas, ni urbanización ni nada. Eso para estar en muchos aspectos peor atendida que las célebres Hurdos...

Cansado el pueblo—sus moradores—de pedir escuelas porque es una vergüenza que la población infantil carezca de instrucción, y barto ya de r gar que se atienda a la solución de los problemas que le abruman, se ha convencido de que el Municipio lorquino solamente tiene interés en llenar sus gavetas y quiere, anhela, que se le conceda Ayuntamiento para regirse por sí mismo, sin tutores, como corresponde a un mayor de edad... Eso es lo que quiere el pueblo; Ayuntamiento. Y lo quiere, porque se ha convencido de que no puede prosperar de otro modo, de que sin él no dejará nunca de ser un pueblo digno de las más remotas centurias.

Lumbreras vive centenares de años sin conocer la palabra progreso, durmiendo como muerto vivo en maravillosa inmovilidad, que dijera Pérez de Ayala; pero ahora quiere renovarse, progresar, quiere tener escuelas y fuentes y libros, quiere ser un pueblo del siglo XX y no del VIII y para ello anhela que se le conceda Ayuntamiento, y como es un anhelo muy justo lo hacemos nuestro...

Como prueba del abandono en que se tiene a Lumbreras, ahí va un dato: es un pueblo que necesita seis escuelas y tiene dos... ¿Para qué decir más? Ello basta para formarse una idea de la sensibilidad de quienes hasta ahora rigieron los destinos de este pueblo.

Envío: A nuestro amigo queridísimo A. R., futuro gobernante, que hace sólo unos días nos hablaba de Lumbreras con palabras encendidas en las llamas de noble indignación por el lamentable estado de centenares de pueblos españoles, estado a que les llevaron muchos años de política desastrosa, enviamos estas líneas. Que sean ellas estímulo para que su amor de hombre liberalísimo se vuelque sobre Lumbreras el día que llegue—¡ojalá llegue pronto!—a gobernar.—A. M. Lumbreras, Mayo.



—¿No hay pulgas en la cama? —No, señor. ¡Pero podemos ponerlas!

Cuestiones sociales

Hablando del arquitebe

¿Que tendrán, Señor, las cooperativas para que tantos gusten de hablar de ellas sin la previa molestia de enterarse?

Conozco ejemplos curiosísimos de autores, en otras cosas bien documentados, que, al llegar a este punto, desbarran que es un primor. Para poner de relieve un caso frecuente, y sin ir en forma alguna contra la persona, siempre respetable, me referiré, sin coisignar título ni autor, a un trabajo reciente sobre cierto producto agrícola.

Dise uno de sus párrafos: «En cuanto a las Cooperativas, permítaseme que exprese mis grandes reservas. La organización cooperativa cuenta ya con un siglo de existencia. Sin embargo, y a pesar de que cuenta con apóstoles como Gide, no ha conseguido progreso alguno desde hace cuarenta años. En los países que en el siglo XIX más la cultivaron, la decadencia de las organizaciones cooperativas es tan grande, que puede decirse que, desde el punto de vista de su naturaleza funcional, y prescindiendo de su forma jurídica, la organización casi ha desaparecido».

Lo cual vale tanto como si yo dijera:

«En cuanto a los automóviles permítaseme que exprese mis grandes reservas. El automovilismo cuenta ya con más de medio siglo de existencia. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de Ford y otros, no ha conseguido progreso alguno desde hace veinte años. En los países que en el siglo XIX más lo cultivaron, la decadencia del automovilismo es tan grande que casi ha desaparecido».

Veamos cómo ha ido desapareciendo la Cooperación en los últimos cuarenta años.

En 1890 la Alianza Cooperativa Internacional no existía. Se fundó en 1895 como asociación de personas. Pasó luego a ser de entidades. En 1913, la Alianza, comprendía ya 24 países, 55 uniones nacionales y 3.871 sociedades afiliadas con 20 millones de cooperadores. En 1929 comprendió 39 países, más de 100 uniones, 160.000 sociedades con cerca de 55 millones de socios, una suma de capitales sociales que pasa de 33.000 millones de pesetas y una suma de operaciones anuales equivalente a 195.000 millones de pesetas.

Quedan fuera algunas organizaciones menores. La Oficina Internacional del Trabajo ha hecho un recuento cuyo total es de 74 millones y medio de cooperadores, y advierte que aún hay más. Como cada cooperador representa de cuatro a cinco individuos resulta que ya son más de 350 millones los seres humanos ligados con la Cooperación organizada.

En 1890 la Wholesale de Manchester reunía en sus diferentes cooperativas de consumo afiliadas 721.000 socios. En 1928 habían subido a 4.455.000. El total general de las cooperativas de consumo inglesas y escocesas se acerca ya a los 15 millones de socios.

Análogo progreso, aunque con cifras menores, muestran todos los países cuyo movimiento se inició antes de 1890, señaladamente Francia, Alemania, Suiza y Austria. Hay

otros en los cuales en 1890 no había aún Cooperación o solo tímidos ensayos, y ahora acusan admirable desarrollo. Tales son Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Rusia, Finlandia, y las tres repúblicas del Báltico. Hace cuarenta años no se soñaba siquiera que un cooperativista pudiera llegar a jefe de Gobierno. Hoy lo son los de Inglaterra, Polonia, Checoslovaquia, Finlandia, Dinamarca y cinco o seis más.

Hace cuarenta años las lecherías danesas (iniciadas en 1882) estaban comenzando y hoy manejan el 90 por 100 de la leche del país. Las otras ramas de la Cooperación agrícola son más modernas. A Dinamarca se le ha llamado «una comunidad cooperativa». De ella ha podido decir en 1924 el Profesor americano Branson: «Por término medio, un agricultor danés pertenece a cinco Sociedades... El no pertenece a ninguna cooperativa es mirado como un ser extraño».

El año 1890 es precisamente el de la fundación del Benetton belga, admirable organización cooperativa, agrícola católica. Hoy comprende más de un millar de entidades parroquiales.

La Cooperación agrícola en Irlanda comenzó en 1889 y la transformó al país. La de Suecia, los países bálticos y los estados nuevos de la Europa central es plenamente cosa del siglo XX con análogos resultados. Los grandes avances de la Cooperación en Rumania y Bulgaria son también de menos de treinta años.

En 1890 las cooperativas agrícolas de los Estados Unidos no llegaban a 300. Ahora hay unas 14.000. Hace cuarenta años, los canadienses no pensaban en la Cooperación. Hoy el «pool» central del trigo, constituido en 1925, maneja los dos tercios de la producción y es la entidad más poderosa en el comercio mundial de cereales.

En España misma no progresó cooperativamente como debía, pero sí mucho con relación a 1890.

Aún hay otros muchos casos análogos. En cambio no puede citarse ni un solo país que, habiendo avanzado por la vía cooperativa, haya debido retroceder.

Un estudio economista aludido mucho mejor enterado, en otras ocasiones, ha hablado «a voz del arquitebe». Lo cual, según confesó a Felipe II el crítico espontáneo de El Escorial, consiste en hablar de lo que no se sabe.

Antonio GASCÓN Y MIRAMÓN

Secretario general de «Ponos, Instituto de Cooperación y Obras sociales».

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 44.334.840 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 535.075 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 21.941.177, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 00.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 27.648 metros cúbicos.

14 de abril de 1930.

Caballeros carmelitanos

Primera Junta general ordinaria

La importantísima Asociación de Caballeros carmelitanos que fué fundada el día 15 de julio del pasado año, ha celebrado su primera Junta general ordinaria con asistencia de numerosa concurrencia de caballeros.

A las diez en punto dió comienzo la reunión, empezando por aprobarse el acta de la anterior y haciendo uso de la palabra seguidamente el señor Presidente para someter a la consideración de la general, los trabajos que la directiva llevaba efectuados para dar cumplimiento al artículo 15 del Reglamento, origen de la celebración de la reunión.

Es este año, el primero, que como tal Asociación han de celebrarse las fiestas religiosas-populares organizadas por ella, y al hablar del programa de las primeras y enteras que el Excmo. señor Obispo de Salamanca, nuestro querido pastor y caballero carmelitano honorario, viene a predicar en la función del día de la Virgen, todos los asistentes puestos en pie rompieron en una ovación al ser pronunciado su nombre, que duró largo rato; dando varios vivas, que fueron contestados con entusiasmo grande.

Al llegar a este punto de la reunión comenzaron los ánimos a ser típicos verdaderos carmelitanos y ya empezaron los proyectos de las fiestas populares. Antes de llegar a ellas se quedó ultimado el de las religiosas. Se celebrará un triduo que predicará el doctor don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de Valencia y en la función de la tarde del día de la Virgen, ocupará la cátedra sagrada

el señor cura de Abanilla don Antonio Sánchez González. La procesión que este año promete ser solemnísimamente, la costeará el camarero de la Virgen y gran carmelitano don José Hernández Mora, conforme viene haciendo todos los años. Se acordó que todas las noches a las ocho se reúnan en la secretaría de la parroquia todos los «caballeros» para ultimar los detalles de las fiestas para que en la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 18 quede aprobado el programa y se nombren las comisiones encargadas de cada uno de los festejos con objeto de simplificar el trabajo y que cada comisión procure por el mayor lucimiento del festejo que se le encomiende.

Entre los proyectados festejos figuran una novillada con los dos novilleros del «barrio»; buñolada carmelita; fiesta literario-musical en el Jardín de Florida; bailes populares de la huerta; verbena con concursos de mantones de Manila; cine público; conciertos musicales y de orfeones; cabalgata; castillo; traca; alborada; fiesta de las estrellas de colores; reparto extraordinario a los pobres de la parroquia durante los nueve días de las fiestas; cartillas de socorro en metálico a los niños pobres que nazcan el día de la Virgen, y un puñado de cosas más que ya las daremos a conocer cuando en la junta general del próximo domingo quede acordado el programa de una manera oficial.

Ya muy próximas las doce se levantó la reunión donde hubo un entusiasmo indescriptible y hasta sus apuestas por cual de las comisiones sería la que mejor cumpliría su cometido.

Para la Misa de los caballeros del próximo domingo es muy posible que pueda verificarse un concierto de órgano durante la celebración del Santo Sacrificio y que después de la consumación cante el «Himno de los Caballeros» el popular tenor y «Caballero carmelitano» don José Balaguer.

Yo que quisiera ser «Caballero carmelitano»; pero que no puedo serlo porque ni nací en el Barrio ni vivo en él, me conformo con asistir a las «Juntas generales» y mirarme de envidia al mismo tiempo que gozo al ver los entusiasmos de ellos; pero les prometo que pronto me admitirán en esta Asociación, porque... Como encuentre casa... Carmelo Montes.

La transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes.

0.30 - Cierre de la Estación.

La escena y la pantalla

Circo Villar

Entre los verdaderos aficionados a la cinematografía, ha producido verdadera expectación el anuncio de la inauguración de la temporada de cine sonoro en este salón.

Como ya hemos dicho, la empresa no ha querido iniciarla hasta que la instalación estuviera en perfectas condiciones y pudiera ofrecer una cinta adecuada a la importancia del acontecimiento, y aunque no conocemos «El loco cantor», por el éxito obtenido en otros públicos, estamos seguros de que también habrá de complacer al público murciano.

La inauguración de la temporada sonora puede decirse que es el verdadero acontecimiento de la temporada, y esta tarde el Circo ofreció sin duda alguna un brillantísimo aspecto.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 14

Amortizable 4%, 73'50

Amortizable 5%, 94'00

Interior, 4 por 100, 78'25

Banco de España, 585'0

Tabacos, 229'00

Francos, 32'20

Libras, 39'85

Dólares, 8'19

Liras, 43'00

Francos suizos, 158'65

Matadero, fué decomisada y entregada a un establecimiento benéfico.

A presencia del guardia número 15 fué inutilizado y enterrado en el Parque de Ruiz Hidalgo un cordero que fué retirado del Matadero por orden del señor Veterinario por no reunir condiciones para el consumo público.

Lo que dice el gobernador

La venta del Instituto de Puericultura

El gobernador dijo a los periodistas que ha leído con verdadera sorpresa cierta información publicada por un periódico, en la que se afirma que está a la venta el Instituto provincial de Puericultura.

Nada más erróneo, dijo el señor García Francos.

Lo que ocurre es que como el funcionamiento de este Centro es costoso y los recursos con que se cuentan son escasos, se está estudiando el medio de allegar elementos y recursos suficientes para proporcionar vida espléndida.

El cumpleaños del rey

Dijo el señor García Francos que como son muchas las personas que han consultado acerca de las firmas de felicitación al rey, con motivo de su cumpleaños, que rogaba se dijera que en los pliegos que se expongan al público pueden firmar señoras y caballeros.

Conflicto obrero en Mazarrón

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Gracias a la habilidad y tacto del señor Alcalde de Cartagena, representante del señor Gobernador para el arreglo del conflicto suscitado entre los obreros de la mina Santa Isabel, en Mazarrón, y gracias también al Alcalde de este último punto y a los buenos oficios de los señores representantes de la Sociedad Penarroya el aludido conflicto está en vías de solución.

Mañana percibirán los obreros la tercera parte aproximadamente de los jornales que tienen devengados y se hacen gestiones para dejar ultimado por completo el asunto, volviéndose a la normalidad.

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 15 de Mayo de 1930.—Jueves.—San Isidro el Labrador.—San Torcuato.—San Indalecio.—San Eufasio.—Santa Digna y San Juan Bautista de la Salle.

—La Misa y oficio divino de San Isidro el Labrador, confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Mayo consta de 31 días y está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

El toque de saba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 15.—En San Juan Bautista. Día 16.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En San Andrés, después del Ejercicio de las Flores, solemne novenario a la gloriosa Santa Rita de Casia.

Mes de las Flores

En San Andrés, por la mañana a las siete y media Misa rezada y después del Ejercicio de las Flores. Por la tarde a las cinco, predicación de don Ramón Rodríguez Herrero, subdiácono del Seminario.

En San Antolín, por la mañana en las Misas de seis y media y ocho, con cánticos.

En la Purísima, por la mañana en la Misa de las seis, siete y ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete.

En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Juan, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Nicolás, en la Misa de ocho.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho.

En Santa Clara, por la tarde a las seis y media.

INFORMACION REGIONAL

ABARAN

Empiezan las obras del alcantarillado.—Entusiasmo popular.—Discursos de don Jesús Templado, don Juan Belmonte y don Luis Carrasco Gómez

El domingo, a las 10 estaba anunciado el acto de apertura de las obras del alcantarillado.

Mucho antes de esa hora, la afluencia de público en la plaza de la Constitución, donde está enclavado el Ayuntamiento, era enorme.

El despacho de la Alcaldía, el Salón de Sesiones y la Sala de Escribanos, resultaban insuficientes para contener el gran número de personalidades que acudieron al gran acto que iba a celebrarse.

Allí vimos al Ayuntamiento pleno, Juzgado, Clero, guardia civil, alustros de maestros y maestras, médicos, ingeniero don Diego Templado, autor del proyecto, cuerpos de Correos y Telégrafos, nutridas representaciones de la Cámara Agrícola, Circolo Mercantil, Unión Abaranera, Unión General de Trabajadores, Agrupación Socialista y otros significados elementos.

A la hora anunciada se dirigió a los reunidos, acompañados de la banda municipal, a la entrada de la población. Allí, en medio de indescriptible entusiasmo, fueron bendecidos los terrenos, y el alcalde-Presidente, don Luis Carrasco Gómez, dió el primer golpe, declarando empezadas las obras.

La banda de música interpretó la marcha real y el público prorrumpió en aplausos y vítores.

Seguidamente se dirigió de nuevo la comitiva, que por su número ofrecía aspecto de manifestación imponente, a la plaza de la Constitución.

Al aparecer en el balcón central del Ayuntamiento, el ingeniero director de las obras, el cura párroco y los médicos Luces y Templado, fueron recibidos con aclamaciones.

El médico don José Lucas Toledo leyó a instancia del alcalde, dos telegramas que éste había recibido del gobernador civil y del Inspector provincial de Sanidad, admirándose al acto, y la muchedumbre aplaudió frenéticamente.

El doctor Templado dió lectura a unos preciosas cuartillas en las que puso de manifiesto la importancia sanitaria del alcantarillado.

Tuvo frases de hondo cariño para el pueblo, exhortó al alcalde a seguir el camino emprendido, único medio de conseguir la regeneración de Abarán, y terminó haciendo votos por nuestro progreso y engrandecimiento.

El cura párroco pronunció un discurso vehemente y muy inspirado en el que, después de elogiar con grande elocuencia la persona del alcalde y su obra de gobernar, solicitó su protección para recometer la construcción de un Asilo.

Hizo consideraciones muy atinadas sobre lo que el alcantarillado significa para un pueblo, seando la consecuencia de que no debe desdiciarse el alcantarillado moral, ya que los pueblos parecen sin ellos mueren los valores espirituales.

Paso fin a los discursos el alcalde don Luis Carrasco Gómez.

El discurso del señor Carrasco Gómez, lleno de finas observaciones y de agudezas de ingenio, fué todo un programa político.

Nos habló luego de realizar la obra del alcantarillado, de la autoridad, de la libertad y de su concepto de la política.

Dirigió ataques dardos al egoísmo, hizo una defensa gallarda de la democracia, agradeció la asistencia entusiasta que el pueblo entero viene prestandole, expuso las reformas que intenta acometer desde la Alcaldía, y puso fin a su discurso pidiendo la unión de todos los sectores políticos, para llevar a cabo la obra de progreso que Abarán necesita.

Todos los oradores fueron calorosamente aplaudidos.

El orden y buena compostura fue on absolutos.

Como nota final diremos que el alcalde obsequió con un exquisito lunch a las autoridades e invitados.—C.

acompañarán al heredero de la corona inglesa varios dignos nobles británicos.

Las precauciones de Stalin

Riga.—El dictador Stalin fué adoptado todo género de precauciones para poner su persona al abrigo de cualquier atentado.

El jefe bolchevique ha creado una guardia compuesta por personal joven, perteneciente al partido comunista del Cáucaso.

Esta guardia nada tiene que ver con las demás guardias soviéticas, y obedece únicamente al dictador.

En honor de Nuestra Patrona

En San Antolín

Con la solemnidad de todos los años, el martes terminaron en el parroquial de San Antolín los cultos que en honor de nuestra excelentísima Patrona María Santísima de Fuensanta, le dedica anualmente nuestro querido amigo don Patricio López Ortega con motivo del aniversario de la muerte de su hijo el joven don Salvador López Vidal y por el alma de su hermana doña Josefa y por la madre de estos doña Juana Vidal, aplicó la Estación de la Vela y Alumbrado y tras las Misas que celebraron desde las seis hasta las once. Por la tarde, después de la última novena ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor don José Sola, abad mitrado de la Colegiata de Genádia, el cual pronunció una elocuente oración sagrada ensalzando los privilegios de la Santísima Virgen. A continuación cantó un solemne Responso, en el que ofició de preste el beneficiado de esta Catedral don Pedro Casanovi Ruiz.

El altar mayor lució una espléndida iluminación eléctrica, estando adornado con flores y plantas.

Todos los cultos se han visto concurridísimos, como prueba de las muchas amistades con que cuenta el señor López Ortega.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las siete y cuarto y a las diez y media, «El loco cantor».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis, «El hijo del marqués» y «El pan nuestro de cada día».

CINE P. PULAR.—Desde las seis, «El poder de una mirada» y «El poder del Artico».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, «Ricardito salva la situación» y «Las rubis son preferidas».

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche PROGRAMA Inauguración del CINE SONORO. 3.º Estreno de la sensacional producción Warner Bros en once partes titulada El loco cantor interpretado por el famoso cantante AL JONSON. Lo mejor que se ha presentado esta temporada en Cine Sonoro. Central Cinema Domingo 18 de Mayo de 1930 A las 7 tarde y 10 y 14 noche La comedia en siete partes Tómele el pulso doctor La primera edición en seis partes El pecado sintético Media Luna Cinema Jueves 15 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en una parte Elija usted marido La comedia en nueve partes El pan nuestro de cada día Cine Popular Jueves 15 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en siete partes El poder de una mirada La producción en seis partes Perdidos en el Artico

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARA SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA: 3 PSESTAS Exigida la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres.

TOME

F O R T DUNLOP

La cubierta fabricada especialmente para rendir el mayor kilometraje bajo las más duras condiciones de uso y cuyo croissant es completamente antideslizante.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

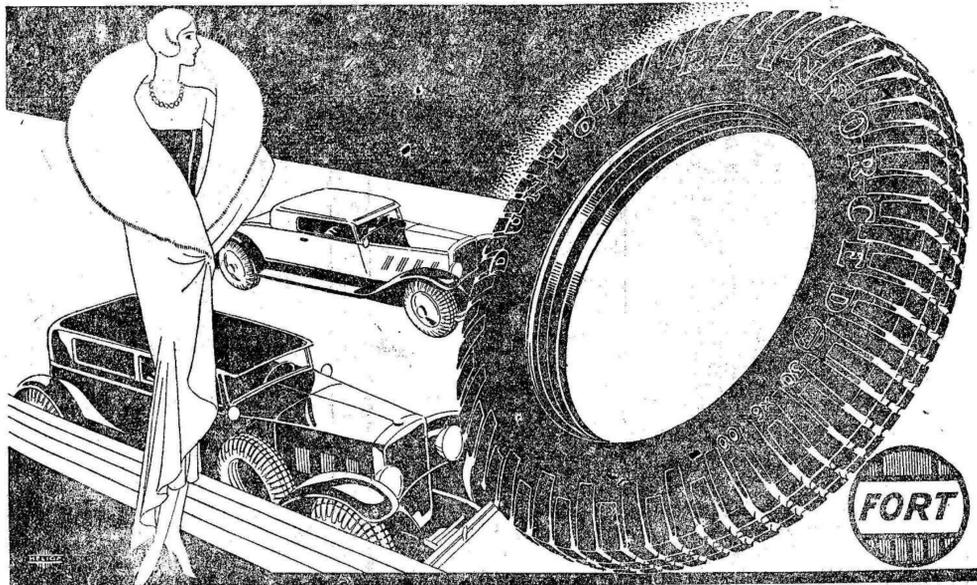
DUNLOP

S. A.

MADRID

BARCELONA

SEVILLA



Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA - Teléfono, 1706

JARABE DE GIBERT

y Grajeas CONTRA LA AVARISIA VICIOS de la SANGRE. Prepara por BOUTIGNY-DUHAMEL. Farmacéutico. Descubierto de las Instituciones. Legitimado: Meissonier-Laffitte, París.

«JARA CARRILLO»

es un delicioso refresco puramente español, compuesto con frutas de Murcia. Elaboración de José Arce.—Benisján (Murcia).—Teléfono 12.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

MORENO quiere arruinarse

Tan solo por 0'95 encontrará cosas maravillosas en la Calle de Pascual, 17

«LA CONFIANZA»

Transportes rápidos con camiones Mercedes-Benz. Lonja, 8 - Teléfono 1058

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.



El paludismo se transmite por medio de un mosquito que ha chupado la sangre de un palúdico. Curando cada palúdico con el ESANOFELE (pildoras) de la casa Bialeri de Milán, los mosquitos no podrán infectarse ni infectar más. La ESANOFELE líquida, para los niños, obra como el ESANOFELE para los adultos.

Automovilistas

No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa. J. Leandro, Plaza Martínez Tornel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia. Tel. 170

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pta. Drog. Ayuso, San Cristóbal, 6

Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

HERPES y úlceras varicosas

Contra estas enfermedades tan molestas, y toda clase de erupciones de la piel, a veces de muy difícil curación, se emplea con gran ventaja y positivo éxito la Pomada «Sori». Las úlceras varicosas se curan con el maravilloso preparado «Pedi».

Pomada Sori, núm. 59 Precio en provincias: Ptas. 5,90/caja

Pomada Pedi, núm. 51 Precio en provincias: Ptas. 6,50/caja

NERVIOS

Excitación y abatimiento

El desgaste de los nervios es el factor principal de los padecimientos del sistema nervioso. Calmar los nervios excitados y darles nutrición especial, fácilmente asimilable, es el doble efecto curativo que se consigue siempre con rapidez y resultados duraderos con las excelentes

Pildoras Nervios, núm. 47 Precio en provincias: Ptas. 8,20/caja

EXTREMIMIENTO

Sangre viciada

Contra este padecimiento para combatir digestiones pesadas e incompletas, así como para purificación de la sangre, se emplea como remedio infalible, de suave efecto purgante, que no daña jamás, las

Pildoras Balsámicas, n. 13 Precio en provincias: Ptas. 6,20/caja

Los célebres medicamentos HEUMANN—44 diferentes especialidades—se venden en MURCIA: Farmacia AYUSO MIRO, Calle San Cristóbal, núm. 6

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas analizando los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Monteagudo, a 29 marzo de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Agradezco por la curación de la hernia que padecía mi señora madre doña Angeles Martínez Boscches, tengo el gusto de participarle no dejaré de recomendar el método C. A. BOER para combatir las hernias. De Vd. atto. s. s., Juan Oliva, practicante, MONTEAGUDO (Murcia).

Benisján-Villanueva, a 29 de marzo de 1930. Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy Sr. mío. Estoy muy agradecido a Vd. por el bien que he tenido al sanar la hernia derecha que padecía, gracias a las aplicaciones y método C. A. BOER, que recomiendo a quienes sufren hernia. Puede usted publicar la presente y mandar a su atto. s. a. q. e. s. m., Salvador Sánchez Ruiz, en BENISJAN-VILLANURVA (Murcia).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopedico en

Albacete, viernes 16 mayo, Hotel Francisquillo.

MURCIA, sábado 17 mayo, HOTEL REINA VICTORIA.

CARTAGENA, domingo 18 mayo, GRAN HOTEL.

Alicante, lunes 19 mayo, Palace Hotel.

Villena, martes 20 mayo, Hotel Alcoyano.

C. A. BOER Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.



ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

El Liberal

AGENTE COMERCIAL

bien relacionado con imprentas se necesita como Representante. Faja y Ferrer. Calle Mallorca, 308 BARCELONA

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO

ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

SE VENDE

auto marca «Chevrolet», tipo turismo, casi nuevo, modelo con magneto. Precio mil pesetas. Corán razón San Bartolomé, núm. 9 (Pañería).

AVISO AL PUBLICO

En la Plaza del Plano, de San Francisco, casetas de Antonia, 10 y 12, se vende la carne de cordero superior a 3 pesetas kilo.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE ALQUILERES VENTAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. — 0,15 De 100,01 a 250 id. — 0,30 De 250,01 a 750 id. — 0,60 De 750,01 a 1.200 id. — 1,20 De más de 1.200 id. — 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

Se alquila, Morera, 2, piso con agua. Precio 45 pesetas.

Se vende una máquina de escribir «Smit Pr. mier» con carro doble, para oficina de mucho trabajo, seminueva y en 500 pesetas. Razón: Simón García, 67, 2.

Se venden dos faros grandes de automóvil Whippet, seminuevos, casi regalados. Razón esta Administración.

Vendo casa Avenida Florida Blanca, 35. Informes: Manuel Docto, San Lorenzo, 4, de dos a tres.

Se venden cerdos engordados rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENIDOR, de venta en todas las Droguerías.

«Gallinol» enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y con yemas coloradas.

«Reino Goloso» el mejor purgante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

Volck. Contra las plagas de los árboles frutales, insecticidas, hortalizas, arbustos, plantas y flores.

Comuniones.—Niños, exigid a vuestros papás os retrato Ortega.

Un coche capaz para toda la familia



El Sedan del nuevo ESSEX triunfador es extraordinariamente espacioso. Es el coche que usted necesita para su familia. Es más largo, más amplio y más cómodo.

Se entra en él fácilmente por anchas puertas. El techo no quita libertad de movimiento a la cabeza, y los asientos permiten sentarse de una manera natural y cómoda.

Los coches ESSEX son de un manejo muy sencillo. Todos los mandos son fáciles de alcanzar, y responden al más ligero toque. Al conducir el ESSEX, observará constantemente una facilidad, confort y suavidad completamente nuevos en coches de este precio. Todas las familias que poseen

un ESSEX están orgullosas de la elegancia de su automóvil. Mujeres artistas han intervenido en su trazado, contribuyendo a su embellecimiento y perfecto acabado. Merced a la cuidadosa atención prestada a factores tan importantes como la comodidad y la belleza, puede el ESSEX ser comparado con los coches más costosos. Si lo ve, lo desea: si lo conduce, lo compra.

Es tan grande la supremacía del ESSEX entre los coches de seis cilindros, que su valor intrínseco se ha hecho proverbial. Consulte con cualquier propietario de un ESSEX

ESSEX TRIUNFADOR

Características Rendimiento de Super Six.—Carrocerías más lujosas y de trazado original, de elegante aspecto.—Mayor potencia con el mismo desplazamiento.—Cuatro amortiguadores de doble acción.—Todos los mandos de fácil alcance y manejo.—Asientos más amplios.—Mayor distancia entre ejes.—Carrocerías más espaciaosas.—Botón de arranque en el tablero.

Distribuidor en Murcia:

JOSÉ CLEMARES

Paseo Marqués Corvera, 25

ENVIE ESTE CLIPON HOY MISMO AL Agente Hudson Essex de su territorio. Nombre: Dirección:

¡170 000 testimonios!



ALMORRANAS Las almorranas (dilataciones de venas) pueden ser exteriores o interiores. Hay dos remedios del Cura Heumann para tratarlas con el más rápido y seguro éxito. Pomada núm. 35 (almorranas exteriores) Precio en provincias: Ptas. 5,15. Calas núm. 36 (almorranas interiores) Precio en provincias: Ptas. 7,70. Bono núm. 161 Farmacia TORRES ACERO MADRID - Apartado 10.008 Envien gratuitamente un libro HEUMANN Nombre y apellidos Profesión Calle Población Provincia. Los pedidos por carta, que se sirvan contra reembolso o giro postal, diríjanse a MADRID: Farmacia TORRES-ACERO, Trafalgar, 14, Apartado 10.008

Table with 2 columns: Temperature type (Maxima, Minima, Evaporación, Lluvia) and values (32.7, 14.7, 16.0, 0.0).

La actuación del Gobierno Berenguer

El Presidente conferenció largo rato con las autoridades de Barcelona sobre el programa a realizar durante la visita de los reyes

Lo que publica la "Gaceta" 14, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una real orden haciendo extensivo el decreto de 9 del actual a los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros que están al servicio de la Hacienda.

Una comunicación de la Legación de China

La Legación de China en esta capital ha comunicado al ministerio de Estado que el Gobierno nacionalista de aquella república ha decretado que los documentos referentes a la importación en China de armas, municiones y demás objetos de uso militar han de ser legalizados por los representantes de aquel país en el extranjero.

El gobernador y el alcalde de Barcelona conferencian con Berenguer

El general Berenguer después de asistir esta mañana a la inauguración de la exposición de ganados y de la Exposición Nacional de Bellas Artes marchó al ministerio del Ejército.

El programa de la estancia de los reyes en Barcelona

El alcalde manifestó a la salida que había sometido a la aprobación del general Berenguer el programa que ha de desarrollarse durante la estancia de los reyes en Barcelona.

En la Diputación

La Comisión permanente ha celebrado sesión

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Diputación provincial. Asistieron los diputados señores Perea, Serret, Viudes, Ayala y Clemarés, siendo presididos por el señor Guirao.

Manifestaciones del Presidente

El general Berenguer abandonó el ministerio del Ejército en compañía del gobernador civil de Barcelona general Despujols.

Manifiesto del Ayuntamiento

A la salida dijo a los periodistas que el programa de los actos que se han de celebrar en Barcelona en honor de los reyes.

para que realicen obras junto a caminos vecinales. También se aprobó el importe de varias estancias de menores y leprosos en establecimientos benéficos de otras provincias.

Don Arturo González García, Presidente del Patronato minero de la Unión solicita la cantidad de diez mil pesetas con destino a dicho Patronato, se le concede dos mil.

El pensionado don José Seiquer pide autorización para fijar su residencia en el extranjero. Conformes. Y no habiendo mas que tratar se levanta la sesión.

El vuelo de Mermoz

Comentarios de la Prensa francesa

14, a las 3 t. París. La Prensa francesa dedica grandes espacios en sus columnas a comentar el vuelo realizado por el aviador Mermoz.

Esima que la hazaña es magnífica y que en esta quinta travesía de Atlántico meridional siguiendo la misma ruta que los aviadores Jiménez e Iglesias y Larra Borges el aviador el mismo tiempo que ha batido el record de distancia en hidrcavión ha dado viabilidad al proyecto de una línea comercial con América del Sur.

EN TETUAN

Los defensores de Kudia Tahar

14, a las 11 n. Tetuan.—Se ha celebrado el traslado de los restos de los héroes de Kudia Tahar, que dieron la vida para evitar que los moros impidieran la ocupación de Alhucemas por nuestras tropas.

Los restos han sido llevados a la meseta de Mers y desde allí serán trasladados a Ceuta, donde se les tributarán los honores que merecen por su heroico comportamiento.

SUCESOS

Se fuga con mil quinientas pesetas y la mujer de otro

Raul José Soto Pégán de 28 años, casado, de profesión garbanero; se presentó en el puesto de la guardia civil de Santomera denunciando al cabo comandante de dicho puesto que el día anterior se había fugado de su casa su esposa llamada Josefa Abellán García, llevándose a una hija de ambos de dos años de edad y mil quinientas pesetas en billetes que guardaba en un arcón.

También manifestó el marido que su mujer haya sido seducida y raptada con fines deshonestos por un tal Gregorio, viudo de 30 años dedicado al transporte de mercancías con una camioneta de su propiedad.

Hechas las averiguaciones pertinentes por la guardia civil se vino en conocimiento de que el día de la fuga a las diez de la mañana había sido vista la infiel mujer con su hija y Gregorio en la camioneta, de esta por la carretera de Llano de Brujas con dirección a Murcia,

Un portugués irascible

Porque no puede dar muerte al capataz, intenta hacer explotar el polvorín

14, a las 11 n. Zamora.—En las obras de los Saltos del Duero ha ocurrido un suceso que ha producido gran indignación.

Hace algún tiempo el capataz admitió al trabajo a un portugués llamado Manuel González. El portugués tuvo ayer un disgusto con el encargado de las obras al que quiso dar muerte con una barrena.

Como el capataz se dio a la fuga, Manuel, lleno de cólera, cogió dos cartuchos de dinamita para hacer explotar el polvorín. Cuando se disponía a lanzar uno, que ya tenía encendido,

acudieron varios trabajadores los cuales le arrebataron el cartucho y le propinaron una enorme paliza.

El portugués resultó con bastantes lesiones en todo el cuerpo.

Los trabajadores intentaron arrojarlo al Duero, pero en este momento llegó un ingeniero y se impuso a los obreros, evitando que realizaran el hecho.

Si el portugués hubiera hecho explotar el polvorín, hubiera producido una enorme catástrofe, pues alrededor de él están acampadas centenares de familias de los trabajadores.

También acompañaba a los «excursionistas», un sobrino de Gregorio que vive con él y que lleva siempre como auxiliar.

Posteriormente fué vista la camioneta a la entrada de Alcantarilla en un garaje.

Los «turistas» no han sido aún hallados, aunque se supone que no tardarán mucho en caer en manos de la guardia civil.

Por ejercer un oficio sin título

Por el Cabo de la guardia civil de Fortuna fué detenido el individuo José Deltell Nicolás de 17 años de edad herrador por ejercer esta profesión sin título ni autorización ninguna para ello.

En el Senado

Sesión plenaria del Congreso Internacional de ferrocarriles

14, a las 11 n. Madrid.—Esta tarde se celebró la segunda sesión plenaria del Congreso Internacional de ferrocarriles bajo la presidencia del señor Galtán Ayala.

Quedaron aprobados los resúmenes de las comisiones especiales.

Mañana a las diez vuelven los delegados a reunirse en sesión plenaria para celebrar un cambio de impresiones sobre las peticiones que se han de estudiar en el Congreso de El Cairo.

A las doce y media de la mañana se celebrará la sesión de clausura, la cual será presidida por el príncipe de Asturias.

Los delegados se muestran satisfechos del resultado de este Congreso, que, indudablemente, dejará grandísimo recuerdo.

En él se han pues'o de manifiesto los notables adelantos de las cuestiones ferroviarias en España.

Unión Ibero Americana

Fiesta de Sociedad

Como estaba anunciado, ayer tarde se celebró en el Valle la merienda con que obsequia la Unión Ibero Americana, a la escogida y selecta sociedad murciana que concurre a los ensayos de la función benéfica que dicha corporación organiza.

El Valle ofrecía brillante aspecto con la concurrencia de respetables señoras encantadoras señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad.

Al compás de los sonos del típico orgatillo, el elemento joven bailó y derrochó la alegría peculiar de la juventud, pasándose agradablemente la tarde.

Nuestra felicitación entusiasta a sus organizadores especialmente a su Presidente don José Asensio Miró, por la actividad que al frente de ese cargo despliega.

Conferencia extractada

15, a la 1 md.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió anoche al señor Barriovero. Después despatchó con el general Kindelán y el ministro de la Gobernación.

Luego asistió a la recepción que se dió en el Palacio real a los congresistas de ferrocarriles.

Atendiendo a los requerimientos del Colegio de Abogados de Madrid el ministro de Justicia ha enviado a informe de la Comisión de Códigos el escrito de dicha entidad pidiendo la supresión del Código penal de la dictadura. Después el informe será llevado por el ministro al Consejo.

Lugo.—El día 20 comenzará la causa instruida con motivo de la muerte del empresario señor Méndez Laserna, su chófer Rigoberto Rubio y su empleado Gonzalo Canales que fueron víctimas de una accidente.

En la noche del 1 al 2 de diciembre de 1928 la guardabarrera María Elvira Vázquez se acotó dejando abierta la barrera del paso a nivel de Portobello en la línea de Coruña a Palencia y el tren número 1.404 arrolló al automóvil del Méndez muriendo éste y sus acompañantes, por asfixia pues el auto se incendió siendo arrastrado por la vía más de un kilómetro.

El fiscal aprecia un delito de imprudencia del que resulta homicidio y pide para la guardabarrera diez meses de prisión, accesorias y costas y como subsidiaria es responsable la Compañía fijando en treinta mil pesetas la indemnización a cada una de las familias de las víctimas y de quince mil por daños en el automóvil del señor Méndez.

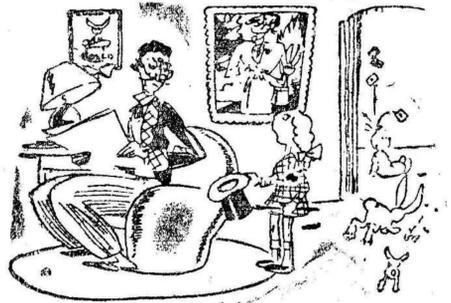
La acusación privada está conforme con el fiscal en la relación de los hechos pero estima que a los herederos del señor Méndez la Compañía debe abonar un millón de pesetas y treinta mil al chófer y otras treinta mil al empleado.

La defensa de la acusada, encomendada a una dignidad de la Catedral de Lugo, está conforme con las peticiones del fiscal y acusación.

La de la Compañía se opone a las tesis del fiscal y la acusación, pues dice que no hay delito en la confesión hecha por la acusada conformándose con la pena y entiende que la Compañía no debe de indemnizar a los herederos de las víctimas.

Barcelona.—«El Progreso» publica una carta de Lerroux en la que dice que mientras el partido republicano radical exista

LA GRACIA DE LOS DEMÁS

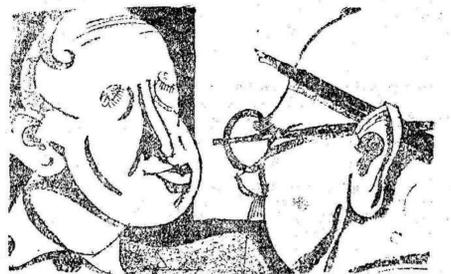


LA HIJA DEL PRESTIDIGITADOR.—Papá, mamá necesita que saques de alguna parte una docena de huevos.

(«Judge», de Nueva York.)



—Oye, tú; aquí en el diario hablan de mí. —¿Sí? ¿Qué dicen? —Verás: «Hallándose anoche un desconocido...



EL PATRONO.—Bien: yo le pagaré a usted lo que deba. EL NUEVO EMPLEADO.—Si va usted a pagar lo que debo, acabará usted por arruinarse... («Everybody's Weekly».)

ha de ser con los sentimientos de defensa del españolismo en Cataluña y del catalanismo en España, considerando que separados no podrán vivir ni de otra manera que por el amor recíproco.

—El señor Puig y Cadafalch publica en «La Veu» unas cuartillas contestando a lo referido por Alba sobre su actuación con la dictadura.

Dice que con frecuencia se le han atribuido a otras personas actos realizados por él y que ahora se le atribuyen a él actos realizados por otras personas.

Nunca he tenido—añade—colaboración con el golpe de Estado, pues todo el mundo sabe lo poco entusiasta que soy de Gobiernos impuestos por la fuerza, pero como cuando vino la dictadura trajo como programa la constitución de regiones y resolver nuestro programa catalán debía entonces estar alejado y provocar la inmediata persecución contra Cataluña que vino después?

Barcelona.—«El Progreso» publica una carta de Lerroux en la que dice que mientras el partido republicano radical exista

Suscríbase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0.75 PTS.

Advertisement for Don Manuel Iniesta Martínez, 4th anniversary of his death, with details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for Vichy Jabon Zotal, highlighting its benefits for skin conditions and its status as a medicinal product.

Advertisement for Banco Central, providing details about its capital, reserves, and interest rates for various services.